

INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Informe de evaluación específico con base en indicadores estratégicos y de gestión con fuente de financiamiento de recursos subsidios federales para organismos descentralizados estatales (u006) ramo 11, los recursos del estado y recursos propios de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo 2015.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16 de Junio 2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 de Agosto de 2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: MGA Rubén Enrique Azueta Acosta	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del Informe de Evaluación Específico con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, aplicado en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo , durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto De la Información, Transparencia y Evaluación Capítulo II De la Evaluación.	

El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por la **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo**, la consistencia de los **Proyectos**:

- 1. Puntajes de reprobación de inglés y maya reducidos.**
- 2. El programa de tutorías está actualizado.**
- 3. Se cuenta con un programa de movilidad docente que fortalece la formación de los profesores.**

En cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comento.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.
- Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo

- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)

Etapa 1: conocimiento previo.

FASE DE DIAGNOSTICO

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general, es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas educativos.

Con esto se tendrá un conocimiento de cuáles son los objetivos de la actividad, como van a lograrse y cómo van a determinar los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a esta Entidad con su componente respectivo.

Etapa 2. Estudio General

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó.

Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

Etapa 3. Comunicación de Resultados

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación.

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ___ Entrevistas X Formatos ___ Otros ___ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada a la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo. se planteó lo siguiente: **ELABORACION DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE** , basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

1. PLANEACION DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).

Proceso en el que se contó con el apoyo logístico de la Universidad, misma que durante los días que físicamente se contó con personal Adscrito a este Despacho en las Instalaciones, se permitió, tener el acceso oportuno con los Responsables y operadores de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

En este punto cabe mencionar que la organización de este proceso fue dirigido de manera tal que permitiese abarcar el 100% de los componentes operados en 2015 misma característica que midió los tiempos para la entrevista y por ende su resultado, dejando planteado en este punto que de existir alguna situación pendiente por aclarar o que se requiera profundizar más acerca de un tema se hará extensiva la solicitud para que se programe una segunda entrevista con el área correspondiente, misma acción que ocurrió. En el transcurso operativo se contó con reprogramaciones, pero al final éstas fueron efectuadas.

Las visitas en que personal adscrito de este despacho asistió a las instalaciones fueron en los meses de agosto y septiembre. En esta ocasión nuestro trabajo de campó cuanto a número de visitas realizadas, se llevo a cabo con el fin de contar con el tiempo necesario para poder adquirir el conocimiento

general indispensable que se requiere de cada componente, dejando a los operadores exponer cada una de sus actividades incluyendo la revisión de evidencia comprobatoria de cada uno de ellos como parte de la Etapa 2. Estudio General que se encuentra contenida como parte de la fase de análisis de control según la estructura organizacional presentada en la propuesta de trabajo presentada por el Despacho. **Cabe** señalar que se observó que los ponentes en esta etapa de entrevistas (trabajo de campo), se expresaron con un nivel mayor de seguridad sus respuestas, aunado a ello se encontró orden y soporte documental, esto conlleva a crear una opinión de que los componentes (en su mayoría) presentan el desarrollo de la comprobación según lo señalado en la Matriz de Indicadores (MIR) como medio de verificación, mismos que representan un punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la MIR (**Resumen Narrativo- Indicadores-Medios de Verificación- Supuestos**), debiendo ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándonos en fuentes, las cuales en su mayoría resultaron aceptables, desencadenando una mayor comprensión en el contexto utilizado.

Como resultado de ello se señalaron por componente las observaciones encontradas, recalcando que se enuncian las mismas a nivel general.

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

ETAPA DE PLANEACION DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

1. Conocimiento de la existencia de la planeación en la formulación del indicador
2. Conocimiento del problema detectado
3. Conocimiento del proceso de análisis y revisión de la razón de ser (misión)
4. Proceso de análisis de su evolución (visión)

5. Metodología
6. Conocimiento del fin
7. Conocimiento de la meta
8. Conocimiento de la población que se dirige
9. Similitudes con otros indicadores en otras
10. Identificación del impacto de las nuevas tecnologías y cambios en los procesos de trabajo
11. Capacitación al personal
12. Definición de valores que sus miembros deben asumir para alcanzar los objetivos previstos
13. Coherencia entre la visión y objetivos planteados con los de la dependencia
14. Revisión y supervisión periódica de los objetivos, fin , meta, etc
15. Elaboración de un presupuesto coherente para el desarrollo de los objetivos definidos.
16. Análisis e interpretación del indicador

En esta sección se contempla el análisis de los aspectos que permiten la correcta existencia del componente y su justificación. Con base en esta etapa se observa que el problema existe, en voz de sus operadores y como punto inicial en el desarrollo del marco lógico, sin embargo se percibe que hay una involucración neutral de lo que en verdad se quiere afrontar y lo que se plasma dentro de la matriz.

En esta etapa se observó que existió la capacitación que implicaría el desarrollo del Marco lógico y los aspectos que deben de considerarse, entre los que se desprenden:

1. Definición del problema

2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativa
5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario.
6. Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Esta etapa es la principal , ya que permite que una vez analizado en su totalidad los puntos anteriormente mencionados se logre desarrollar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) , la cual es sin duda una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua de los programas.

Por lo que la consideración de los 6 puntos da como resultado un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Mismos que al ser cumplidos de acuerdo a la normatividad permitirían dar paso a la ejecución optima del programa. Dentro de esta etapa los aspectos a considerar se encuentran:

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

17. Elaboración de indicadores de acuerdo a los lineamientos establecidos.
18. Observar que los indicadores reflejen la problemática detectada en la planeación.
19. Retroalimentación al personal que los elabora
20. Existencia en la dependencia de canales de comunicación que permitan el dialogo
21. Organización adecuada de la información que genera la dependencia
22. Actualización periódica de la información que genera la dependencia

23. Existencia de un proceso estructurado de identificación de necesidades de información del personal y población objetivo
24. Hay garantía y se mejora la validez, integridad y seguridad de la información
25. Desarrollo óptimo de las actividades en forma tal que se satisfacen las necesidades específicas
26. Descripción de las actividades que siguieron para alcanzar los objetivos planteados por el indicador.

Dentro del desarrollo de las matrices, se observó que las mismas contemplan intrínsecamente la formulación y el planteamiento que permita responder la etapa en la que se evalúa la correcta integración de las variables cuantitativas y cualitativas que permitan dar paso al logro de resultados, Etapa que a continuación se enuncia:

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.

27. Vigilancia del logro de objetivos
28. Desarrollo del indicador
29. Fallas detectadas
30. Grado de riesgo en las metas propuestas
31. Resultados satisfactorios
32. Nivel de aceptación
33. Medios de verificación aplicados
34. Resultados obtenidos
35. Existencia de impactos secundarios

36. Ocurrencia de efectos no intencionales
37. Existencia de amenazas
38. Existencia de oportunidades
39. Existencia de fortalezas
40. Existencia de debilidades
41. Interpretación de los resultados obtenidos.

Con el logro de la meta, se permite visualizar si la planeación y ejecución del componente y sus actividades fue determinada de manera correcta, este análisis hace que ante una siguiente asignación presupuestaria sea perfectible en todo momento la matriz.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

COMPONENTE 1: Puntajes de reprobación de inglés y maya reducidos.

2.1. Lógica vertical

La **lógica vertical** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.

Si se completan las **Actividades** programadas y se cumplen los Supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los Componentes.

Si se producen los **Componentes** detallados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y se cumplen los Supuestos asociados a estos, se logrará el **Propósito** del Programa.

Si se logra el Propósito del Programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del **Fin**.

Si se contribuyó al logro del **Fin** y se mantienen vigentes los Supuestos

asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa.

La presente evaluación tiene su origen con la aseveración de la existencia de la matriz de indicadores para resultados de este programa.

2.1.1 Hallazgos del Componente:

Los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentran relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento del componente, propósito y fin.

El resumen narrativo del componente no se encuentra identificado de manera expresa, sin embargo se tomó el objetivo como su resumen narrativo y como nombre del componente, observando que se realizó una redacción como una situación alcanzada.

En cuanto al nombre del componente, **Puntajes de reprobación de inglés y maya reducidos**, dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema; una vez analizado el contenido se puede observar que dicho requisito si se cumplió.

El fin es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra “Contribuir a”, “Aportar a” u otra expresión similar. Con lo anterior, se observa que el fin se encuentra conforme a lo mencionado. Una vez analizada dicha mención se concluye que éste se encuentra bien planteado de manera que contribuya al logro del objetivo estratégico de orden superior con el que debería estar alineado.

El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la definición del propósito con un verbo es

incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado. Se observa que en el propósito evaluado no se cumple dicho requisito debido a que menciona una acción por lograr al mencionar.

2.1.2 Hallazgos de las actividades:

Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento de las actividades, componente, propósito y fin,

Sin embargo solo se realiza dos actividades al componente, por lo que no asegura que el componente se realice en su totalidad, ya que dicho componente abarca muchos aspectos a mejorar y más actividades que podrían contribuir al logro del objetivo y solución de la problemática, por lo cual necesitaría más de dos actividades para lograr el objetivo las cuales abarquen diferentes temas a tratar.

1.1. Realizar 80 estancias en el extranjero para fortalecer el aprendizaje del idioma inglés.

Dicha actividad se encuentra relacionada con el componente aunque puede haber problemáticas con la disponibilidad de ciertos recursos para las estancias debido a factores económicos como el tipo de cambio existente en otros países, asíendo de esta manera que se puedan presentar problemas de solvencia económica para los becados, sin embargo se cumple la relación entre actividad-componente-propósito-fin.

1.2. Actualizar el programa de círculos de conversación para mejorar el aprendizaje de los idiomas inglés y maya.

Dicha actividad se encuentra relacionada con el componente, ya que al actualizar los círculos de conversación ayuda a los alumnos a la adquisición de nuevos conocimientos y ampliar su vocabulario, esto ayuda a la consecución del objetivo del programa beneficiando al alumno a desenvolverse aún más, no obstante, ésta actividad debe ser más amplia y no solamente estar enfocada en las actualizaciones de los círculos de conversación, más bien proponer actividades de ejecución de diálogos de manera que se lleve a la práctica dichos idiomas de manera constante. En cierto modo se da por cumplido que existe la relación de actividad-componente-propósito-fin, porque la actividad va en consecución del componente.

2.2. Lógica horizontal

2.2.1. Análisis de la lógica horizontal

Como parte de esta evaluación se puede examinar las relaciones causa-efecto y si el programa se encuentra bien diseñado, misma acción que existe al analizar la lógica horizontal de la matriz, de izquierda a derecha.

La lógica horizontal se resume en los siguientes puntos:

2.2.1 Hallazgos del Componente:

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la denominación del indicador; su método de cálculo, debe estar acorde con el indicador, el cual debe explicar de igual manera la interpretación de las variables, misma que debe presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida. Destacando de este último que no se cuenta con un ejercicio anterior para poder obtener datos comprables, debido a que no presentaron dicho componente en el ejercicio anterior.

El nombre del indicador se encuentra estrechamente relacionado con el

componente y a su vez lo está con la definición del primero, su método de cálculo presenta incongruencias como se menciona en el siguiente párrafo, sin embargo se encuentra relacionado con su unidad de medida, un punto a mencionar es que las unidades de medida según la definición de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, para este componente se observa que la unidad de medida está acorde con los respectivos indicadores, pero no se encuentra en la información proporcionada por la entidad sus respectivos avances trimestrales para que de este modo se analice la realización de las actividad para el logro de la solución del problema y alcance del objetivo.

Con respecto al método de cálculo se observa que el indicador no concuerda con la fórmula planteada debido a que el indicador menciona de que se trata de la medición de índices de “Reprobación” y la fórmula menciona en su numerador alumnos “Aprobados”, siendo este con el concepto antes mencionado, se está buscando obtener como resultado un Índice de Aprobación y no de Reprobación como lo menciona el nombre del Indicador. De igual manera en el denominador menciona “Alumnos que llevaron las asignaturas de inglés y maya inscritos al final del ciclo escolar 2014-2018”, en donde la palabra “Inscritos” se encuentra de más, ya que dicho concepto hace alusión solamente a alumnos inscritos al final del curso, cuando debiera ser con la omisión del concepto antes mencionado, para que de esta manera se entienda lo que se pretende obtener como resultado, al mencionar “Alumnos que llevaron las asignaturas de inglés y maya al final del ciclo escolar 2014-2018”, dando así el avance correcto.

Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que el componente no cuenta con los datos de manera completa como lo es la unidad de medida en el documento U03 de nombre Perfil de Procesos y

Proyectos, una meta de 860, no mencionando la unidad de medida, ya que la celda en dicho documento se encuentra vacía, no dando de esta manera la información de la meta por alcanzar a falta de datos. Sin embargo en el documento U02 Plan Estratégico y Táctico de la Unidad Responsable en sus Ámbitos De, menciona que la unidad de medida es la de ALUMNO EVALUADO, en donde se plateó la cantidad de 860 Alumnos evaluados, de igual manera no menciona el tipo, dimensión, frecuencia, meta programada y avance, dando de esta manera un análisis incompleto de la información proporcionada ya que de igual manera no se encuentra los avances trimestrales correspondientes al componente para lograr analizar dichos avances.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes mencionan que los medios de verificación para este componente son el **Estadísticas e Indicadores**, mismos que encuentran en resguardo por parte de los titulares.

En el planteamiento, en comparación con el año anterior de la unidad de medida, no pudo compararse ya que dicho componente no existió en 2014 y para el 2015 no presenta datos de manera completa.

El método de cálculo para la unidad de medida en 2015 no se encuentra acorde al nombre del indicador como ya se había mencionado y en el 2014 no existió dicho componente, por lo que no hay forma de comparar las unidades de medida con el ejercicio anterior.

De la misma manera no se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito, debido a que la celda de supuestos del componente se encuentra vacía.

2.2.2 Hallazgos de las actividades:

Actividad C.1.1.- Realizar 80 estancias en el extranjero para fortalecer el aprendizaje del idioma inglés.

Una vez analizada la matriz de indicadores para resultados en lo concerniente al punto inicial de la lógica horizontal se observa que toda actividad que integra dicha matriz no presenta de manera expresa el resumen narrativo, como de igual manera la descripción del componente.

Esta actividad va relacionada con el nombre del indicador por lo que su método de cálculo está acorde con dicho indicador; la interpretación de las variables está definida según su método de cálculo y propiamente con su unidad de medida, ya que lo expresado en la matriz es adecuado.

Dicha actividad menciona que el objetivo a alcanzar son 80 estancias, 20 de manera anual, para que de esta manera disminuya los índices de reprobación de alumnos en la lengua extranjera, y obtener mejores resultados al interactuar y poner en práctica el lenguaje extranjero.

Se plantea como meta realizar 20 estancias de manera anual, rango a cubrirse según calendarización de la matriz de manera uniforme en los 4 trimestres y según los datos proporcionados se puede verificar que hubo un avance trimestral adecuado en el segundo trimestre, y no se alcanzó la meta programada, ya que solamente realizaron la estancia 8 alumnos, quedando de esta manera 12 alumnos que no realizaron dichas estancias debido a falta de recursos económicos no se logró apoyar a más estudiantes. Con esto se puede decir que solamente se cumplió con la meta en un 40%, no cumpliéndose satisfactoriamente.

Siguiendo este planteamiento se puede decir que el método de cálculo establecido es el correcto ya que busca saber el número de alumnos que realizaron las estancias en el 2015 en comparación de las solicitudes obtenidas

en el 2015, la unidad de medida seleccionada proporciona la información deseada ya que al usar porcentajes para mostrar los resultados conforme a las estancias realizadas ayuda a presenciar de una manera correcta y clara el avance.

El método de cálculo para la unidad de medida en 2015 es Alumno Aprobado. Se observa que en 2014 no existió dicha actividad, por lo que no hay forma de comparar las unidades de medida con el ejercicio anterior.

Sin embargo, con respecto al método de cálculo se observa que en el denominador cuenta con la expresión “No. De alumnos que solicitaron ir a una estancias en el extranjero en el año 2015”, cuando se recomienda el planteamiento adecuado a esta sea “No. de alumnos que realizaron la solicitud para estancias en el extranjero en el 2015” y de esta manera contar con el avance correcto.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado.

Medio de verificación utilizado: **Base de datos de la coordinación de movilidad.**

De la misma manera se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito, ya que los respectivos supuestos son los alumnos que participan en las convocatorias para realizar estancias en el extranjero.

Actividad C.1.2.- Actualizar el programa de círculos de conversación para

mejorar el aprendizaje de los idiomas inglés y maya.

Una vez analizada la matriz de indicadores para resultados en lo concerniente al punto inicial de la lógica horizontal se observa que toda actividad que integra dicha matriz no presenta de manera expresa el resumen narrativo, como de igual manera la descripción del componente.

Esta actividad va relacionada con el nombre del indicador por lo que su método de cálculo está acorde con dicho indicador; la interpretación de las variables está definida según su método de cálculo y propiamente con su unidad de medida, ya que lo expresado en la matriz es adecuado.

Dicha actividad menciona que el objetivo a alcanzar es un programa actualizado anualmente, para que de esta manera se lleve a cabo los círculos de conversación en el plan escolar, y realizar de esta manera una mejora en el vocabulario de los alumnos al llevar a la práctica un sistema de conversación actualizado y adecuado al nivel de los alumnos de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

Se plantea como meta realizar 1 actualización anual, rango a cubrirse según calendarización en el último trimestre y con los datos proporcionados se puede verificar que se cumplió la meta en tiempo y forma establecida, cumpliéndose de esta manera la actividad en un 100% cumpliéndose satisfactoriamente.

Siguiendo este planteamiento se puede decir que el método de cálculo establecido es el correcto ya que busca saber el número de programas de círculos de conversaciones revisados y actualizados en el 2015 en comparación de los programas de círculos de conversación propuestos para revisión y actualización en el año 2015, la unidad de medida seleccionada proporciona la información deseada ya que al usar porcentajes para mostrar los resultados conforme al número de programas conversaciones actualizados ayuda a presenciar de una manera correcta y clara el avance.

El método de cálculo para la unidad de medida en 2015 es Programa Actualizado. Se observa que en 2014 no existió dicha actividad, por lo que no hay forma de comparar las unidades de medida con el ejercicio anterior.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado.

Medio de verificación utilizado: **Programa actualizado.**

De la misma manera se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito, ya que es enfocado a que el personal académico implemente los programas de círculos de conversación actualizado a los alumnos.

- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior 2014:**

Respecto a análisis realizado se constató que no existió dicha actividad en el 2014 provocando que no existiera vinculación con el ejercicio anterior.

Vinculación de las Reglas de Operación (RO):

Como se pudo observar en el programa anual 2015, el componente y sus actividades se encuentran alineados con: el Programa Sectorial de Educación con Resultados. Objetivo (s) del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, Programa Sectorial Estatal y demás normatividad relacionada que le aplique.

- **Orientación para resultados**

El Componente muestra evidencias de que en la implementación de sus acciones, sus operarios recolectan regularmente información trimestral oportuna que le permita monitorear su desempeño.

El programa derivado de su componente abarca dos actividades, por lo que las mismas representan un número suficiente de indicadores para medir la orientación a resultados y el reflejo significativo del Propósito del programa, considerando los aspectos señalados en los hallazgos. Destacando que para lograr al máximo el componente es necesario la práctica y más actividades a realizar, ya que este componente abarca aún más actividades para el logro de los objetivos. No obstante los medios de verificación son acordes a las actividades.

Avances de los Indicadores en comparación del comportamiento en el tiempo de los indicadores.

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes trimestrales.

Hallazgos en los Informes Trimestrales.

Actividad C.1.1.- Realizar 80 estancias en el extranjero para fortalecer el aprendizaje del idioma inglés.

Con respecto a esta actividad se mostró deficiencias en el cumplimiento de las metas al no lograrse en un 60%.

Se programaron de manera anual 20 estancias en el extranjero realizándose de la siguiente manera:

1 trimestre: Se programaron que realizaran la estancia en el extranjero 5 alumnos, pero solamente lo realizaron 3 alumnos, siendo de esta manera un

cumplimiento de la meta del primer trimestre en un 60%.

2 trimestre: Se programaron que realizaran la estancia en el extranjero 5 alumnos y se realizaron los 5 cumpliéndose de esta manera en un 100% el cumplimiento de la meta trimestral.

3 trimestre: Se programaron que realizaran la estancia en el extranjero 5 alumnos y no se realizó ninguna estancia en el extranjero cumpliéndose de esta manera en un 0% el cumplimiento de la meta trimestral.

4 trimestre: Se programaron que realizaran la estancia en el extranjero 5 alumnos y en el avance trimestral muestra que se ejecutaron 6, sin embargo en el acumulado ejecutado muestra que solamente se realizaron los del trimestre 1 y 2, siendo esta una discordancia entre el avance trimestral y lo acumulado. Se cumplió la meta trimestral en un 0% tomando como referencia lo acumulado.

Actividad C.2.2. - Actualizar el programa de círculos de conversación para mejorar el aprendizaje de los idiomas inglés y maya.

Con respecto a esta actividad mostró cabal cumplimiento, siendo este al 100%. Se programaron de manera anual 1 programa actualizado en el 4 trimestre, cumpliéndose en el mismo.

Resultados obtenidos.

Hallazgos.

Después del análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se pudo llegar a los siguientes hallazgos:

La MIR no presenta de manera expresa datos de suma importancia como los son el nombre, definición, unidad de medida, año base y metas. Los avances se llevaron a cabo según lo programado, sin embargo por motivos de recursos económicos no se cumplió la meta programada de la actividad 1, pero

la actividad 2 se cumplió al 100%.

Con la suma de todos los trimestres se obtuvo un resultado de cumplimiento de la meta de un 40% a falta de recursos económicos no se logró apoyar a todos los alumnos programados para dar cabal cumplimiento a la meta establecida con respecto a la actividad 1.

La actividad 2 obtuvo un cumplimiento de la meta al 100% al cumplirse el programa actualizado en el 4 trimestre tal y como se programó.

COMPONENTE 2: EL PROGRAMA DE TUTORÍAS ESTA ACTUALIZADO E IDENTIFICA TEMPRANAMENTE A LOS ALUMNOS EN RIESGO DE REPROBACIÓN Y ABANDONO Y PROPONE MEJORAS.

2.1. Lógica vertical

2.1.1 Hallazgos del Componente:

Los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentran relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento del componente, propósito y fin.

El resumen narrativo del componente y objetivos no se encuentran identificado de manera expresa, se tomó la columna de objetivos como resumen narrativo, observando que se realizó una redacción como una situación alcanzada de dicho componente.

En cuanto al nombre del componente, **El programa de tutorías esta actualizado**, dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema; una vez analizado el contenido se puede observar que dicho requisito si se cumplió.

El fin es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra “Contribuir a”, “Aportar a” u otra expresión similar. Con lo

anterior, se observa que el fin se encuentra conforme a lo mencionado. Una vez analizada dicha mención se concluye que éste se encuentra bien planteado de manera que contribuya al logro del objetivo estratégico de orden superior con el que debería estar alineado.

El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado. Se observa que en el propósito evaluado no se cumple dicho requisito debido a que menciona una acción por lograr al mencionar “ALCANZAR”.

2.1.2 Hallazgos de las actividades:

Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento de las actividades, componente, propósito y fin,

Sin embargo solo se realiza dos actividades al componente, por lo que no asegura que el componente se realice en su totalidad, ya que dicho componente abarca muchos aspectos a mejorar y más actividades que podrían contribuir al logro del objetivo y solución de la problemática, por lo cual necesitaría más de dos actividades para lograr el objetivo las cuales abarquen diferentes temas a tratar.

1.3. Brindar acompañamiento y asesorías a los tutorados para identificar a los alumnos en riesgo de reprobación y abandono.

Dicha actividad se encuentra relacionada con el componente ya que el estar más apegado a los alumnos con los acompañamientos y asesorías permite a los alumnos tener más confianza con sus profesores y de esta

manera utilizar esa confianza para que sean apoyados en las asignaturas donde presenten problemas, cumpliendo de esta manera la relación entre actividad-componente-propósito-fin.

1.4. Capacitar al 100% profesores de tiempo completo en temas de tutorías.

Dicha actividad se encuentra relacionada con el componente, y con la actividad anterior ya que la vinculación existente con la primera actividad es clara debido a que al contar con profesores al 100%, estos con dicha capacitación podrán brindar asesorías de calidad en las asignaturas donde los alumnos presenta problemas y hacer de esta manera disminuir los índices de reprobación y aumentar la calidad educativa que se ofrece en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, dando de esta manera un cumplimiento en la relación de actividad-componente-propósito-fin, porque la actividad en conjunto con la primera van en consecución del componente.

2.2. Lógica horizontal

2.2.1. Análisis de la lógica horizontal

Como parte de esta evaluación se puede examinar las relaciones causa-efecto y si el programa se encuentra bien diseñado, misma acción que existe al analizar la lógica horizontal de la matriz, de izquierda a derecha.

La lógica horizontal se resume en los siguientes puntos:

2.2.1 Hallazgos del Componente:

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la denominación del indicador; su método de cálculo, debe estar acorde con el indicador, el cual debe explicar de igual manera la interpretación de las variables, misma que debe presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener

datos comparables basándose en una unidad de medida establecida. Destacando de este último, que no se cuenta con un ejercicio anterior para poder obtener datos comprobables, debido a que no presentaron dicho componente en el ejercicio anterior.

El nombre del indicador se encuentra estrechamente relacionado con el componente y a su vez lo está con la definición del primero, su método de cálculo presenta incongruencias como se menciona en el siguiente párrafo, sin embargo se encuentra relacionado con su unidad de medida, un punto a mencionar es que las unidades de medida según la definición de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, para este componente se observa que la unidad de medida está acorde con los respectivos indicadores, pero no se encuentra en la información proporcionada por la entidad sus respectivos avances trimestrales para que de este modo se analice la realización de las actividad para el logro de la solución del problema y alcance del objetivo.

Con respecto al método de cálculo se observa que el indicador concuerda con el componente ya que el componente trata de programas de tutorías actualizados y la fórmula planteada mide Programa de tutorías actualizado, esta misma cuenta con eficiencia ya que menciona de que se trata de la medición de índices de “Programa de tutorías” y está buscando obtener como resultado programa de tutorías propuesto para revisión como lo menciona el nombre del Indicador. De igual manera en el denominador menciona esta de acorde con el componente ya que expresa “programa de tutorías revisado y actualización en el año 2015”.

Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que en el documento U02 Plan Estratégico y Táctico de la Unidad Responsable en sus Ámbitos De, menciona que la unidad de medida es la de PROGRAMA

ACTUALIZADO, mostrando como meta 820 programas actualizados, en donde demuestra la incongruencia existente en este componente. De igual manera no menciona el tipo, dimensión, frecuencia, meta programada y avance, dando de esta manera un análisis incompleto de la información proporcionada ya que de igual manera no se encuentra los avances trimestrales correspondientes al componente para lograr analizar dichos avances.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes mencionan que los medios de verificación para este componente son las **Estadísticas e Indicadores de tutorías**, mismos que encuentran en resguardo por parte de los titulares.

En el planteamiento, en comparación con el año anterior de la unidad de medida, no pudo compararse ya que dicho componente no existió en 2014 y para el 2015 no presenta datos de manera completa.

El método de cálculo para la unidad de medida en 2015 no se encuentra acorde al nombre del indicador como ya se había mencionado y en el 2014 no existió dicho componente, por lo que no hay forma de comparar las unidades de medida con el ejercicio anterior.

De la misma manera no se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito, debido a que la celda de supuestos del componente se encuentra vacía.

2.2.2 Hallazgos de las actividades:

Actividad C.2.1.- Brindar acompañamiento y asesorías a los tutorados para identificar a los alumnos en riesgo de reprobación y abandono.

Una vez analizada la matriz de indicadores para resultados en lo concerniente al punto inicial de la lógica horizontal se observa que toda actividad que integra dicha matriz no presenta de manera expresa el resumen narrativo, como de igual manera la descripción del componente.

Esta actividad va relacionada con el nombre del indicador por lo que su método de cálculo está acorde con dicho indicador; la interpretación de las variables está definida según su método de cálculo y propiamente con su unidad de medida, ya que lo expresado en la matriz es adecuado.

Dicha actividad menciona que el objetivo a alcanzar son alumnos con tutorías recibidas, en donde las metas planteadas resultan insuficientes para la cantidad de alumnos con los que cuenta la universidad en el año 2015, rango a cubrirse según calendarización de la matriz de manera uniforme en los 4 trimestres y según los datos proporcionados, se puede verificar que hubo un avance trimestral adecuado y constante en los trimestres respectivos, realizándose un alumno con tutoría recibida trimestralmente alcanzando de esta manera un logro de la meta al 100% cumpliéndose satisfactoriamente.

Siguiendo este planteamiento se puede decir que el método de cálculo establecido es el correcto ya que busca saber el número de tutorados programados para su atención en el año 2015 en comparación del número, la unidad de medida seleccionada proporciona la información deseada ya que al usar porcentajes para mostrar los resultados conforme a las estancias realizadas ayuda a presenciar de una manera correcta y clara el avance.

El método de cálculo para la unidad de medida en 2015 es Alumno con Tutoría Recibida. Se observa que en 2014 no existió dicha actividad, por lo que no hay forma de comparar las unidades de medida con el ejercicio anterior.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y

secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado.

Medio de verificación utilizado: **Estadística de la coordinación institucional de tutorías.**

De la misma manera se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito, ya que los respectivos supuestos son los profesores que dan seguimiento y brindan asesoría a todos los tutorados e identifican sus debilidades.

Actividad C.2.2.- Capacitar al 100% profesores de tiempo completo en temas de tutorías.

Una vez analizada la matriz de indicadores para resultados en lo concerniente al punto inicial de la lógica horizontal se observa que toda actividad que integra dicha matriz no presenta de manera expresa el resumen narrativo, como de igual manera la descripción del componente.

Esta actividad va relacionada con el nombre del indicador por lo que su método de cálculo está acorde con dicho indicador; la interpretación de las variables está definida según su método de cálculo y propiamente con su unidad de medida, ya que lo expresado en la matriz es adecuado.

Dicha actividad menciona que el objetivo a alcanzar son profesores actualizados, para que de esta manera se lleve a cabo las tutorías a los alumnos con riesgos de reprobación y de esta manera disminuir los índices de reprobación de los antes mencionados, logrando de esta manera con los profesores un mejor calidad educativa en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

Se plantea como meta 3 profesores actualizados, rango a cubrirse según calendarización en los cuatro trimestres, empezando en el segundo trimestre con uno en cada trimestre. Con los datos proporcionados se puede verificar que se cumplió la meta en tiempo y forma establecida, cumpliéndose de esta

manera la actividad en un 100% cumpliéndose satisfactoriamente.

Siguiendo este planteamiento se puede decir que el método de cálculo establecido es el correcto ya que busca saber el número de profesores de tiempo completo que se capacitaron en temas de tutorías en el año 2015 en comparación con el número de profesores programados para recibir capacitación en temas de tutorías en el año 2015, la unidad de medida seleccionada proporciona la información deseada ya que al usar porcentajes para mostrar los resultados conforme al número de profesores actualizados ayuda a presenciar de una manera correcta y clara el avance.

El método de cálculo para la unidad de medida en 2015 es Profesor Actualizado. Se observa que en 2014 no existió dicha actividad, por lo que no hay forma de comparar las unidades de medida con el ejercicio anterior.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado.

Medio de verificación utilizado: **Base de datos de la Coordinación de tutorías.**

De la misma manera no se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito, ya que el que se encuentra plasmado en la Matriz de Indicadores no contiene vínculo alguno con la actividad.

- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior 2014:**

Respecto a análisis realizado se constató que no existió dicha actividad en el 2014 provocando que no existiera vinculación con el ejercicio anterior.

Vinculación de las Reglas de Operación (RO):

Como se pudo observar en el programa anual 2015, el componente y sus actividades se encuentran alineados con: el Programa Sectorial de Educación con Resultados. Objetivo (s) del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, Programa Sectorial Estatal y demás normatividad relacionada que le aplique.

- **Orientación para resultados**

El Componente muestra evidencias de que en la implementación de sus acciones, sus operarios recolectan regularmente información trimestral oportuna que le permita monitorear su desempeño.

El programa derivado de su componente abarca dos actividades, por lo que las mismas representan un número suficiente de indicadores para medir la orientación a resultados y el reflejo significativo del Propósito del programa, considerando los aspectos señalados en los hallazgos. Destacando que para lograr al máximo el componente es necesario la práctica y más actividades a realizar, ya que este componente abarca aún más actividades para el logro de los objetivos. No obstante los medios de verificación son acordes a las actividades, destacando que la actividad dos no presentó plasmado su medio de verificación.

Avances de los Indicadores en comparación del comportamiento en el tiempo de los indicadores.

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes trimestrales.

Hallazgos en los Informes Trimestrales.

Actividad C.2.1.- Brindar acompañamiento y asesorías a los tutorados para identificar a los alumnos en riesgo de reprobación y abandono.

Con respecto a esta actividad se mostró un cumplimiento al 100% de la meta establecida. Se programaron de manera anual 4 alumnos con tutoría recibidas realizándose de la siguiente manera:

1 trimestre: Se programó que realizaran 1 alumno con tutoría recibida, el cual fue cumplido al 100% la meta establecida al lograrse que dicho alumno recibiera tutorías.

2 trimestre: Se programó que realizaran 1 alumno con tutoría recibida, el cual fue cumplido al 100% la meta establecida al lograrse que dicho alumno recibiera tutorías.

3 trimestre: Se programó que realizaran 1 alumno con tutoría recibida, el cual fue cumplido al 100% la meta establecida al lograrse que dicho alumno recibiera tutorías.

4 trimestre: Se programó que realizaran 1 alumno con tutoría recibida, el cual fue cumplido al 100% la meta establecida al lograrse que dicho alumno recibiera tutorías.

Actividad C.2.2.- Capacitar al 100% profesores de tiempo completo en temas de tutorías.

Con respecto a esta actividad mostró cabal cumplimiento, siendo este al 100%.

Se programaron de manera anual 3 profesores actualizados, de la siguiente manera:

1 trimestre: No se programó dicha actualización. Todo dio inicio en el siguiente trimestre.

2 trimestre: Se programó que se realizaran 1 actualización de profesores, el cual fue cumplido al 100% la meta establecida al lograrse que dicho profesor

recibiera su actualización.

3 trimestre: Se programó que se realizaran 1 actualización de profesores, el cual fue cumplido al 100% la meta establecida al lograrse que dicho profesor recibiera su actualización.

4 trimestre: Se programó que se realizaran 1 actualización de profesores, el cual fue cumplido al 100% la meta establecida al lograrse que dicho profesor recibiera su actualización.

Resultados obtenidos.

Hallazgos.

Después del análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se pudo llegar a los siguientes hallazgos:

La MIR no presenta de manera expresa datos de suma importancia como los son el nombre, definición, unidad de medida, año base y metas. Los avances se llevaron a cabo según lo programado, de manera constante.

Con la suma de todos los trimestres con respecto de la primera actividad se obtuvo un resultado de cumplimiento de la meta de un 100% lográndose de manera anual los 4 alumnos con tutorías recibidas. Sin embargo resulta un dato insuficiente debido a que en una universidad existen más de 4 alumnos con problemas académicos y con probabilidades de deserción más de lo plateado como meta.

La actividad 2 obtuvo un cumplimiento de la meta al 100% al cumplirse los 3 profesores actualizados tal y como se plateó en los avances trimestrales.

COMPONENTE 3: Se cuenta con un programa de movilidad docente que fortalece la formación de los profesores.

2.1. Lógica vertical

2.1.1 Hallazgos del Componente:

Los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentran relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento del componente, propósito y fin.

El resumen narrativo del componente y objetivos no se encuentran identificado de manera expresa, se tomó la columna de objetivos como resumen narrativo, observando que se realizó una redacción como una situación alcanzada de dicho componente.

En cuanto al nombre del componente, **Se cuenta con un programa de movilidad docente que fortalece la formación de los profesores**, dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema; una vez analizado el contenido se puede observar que dicho requisito si se cumplió.

El fin es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra “Contribuir a”, “Aportar a” u otra expresión similar. Con lo anterior, se observa que el fin se encuentra conforme a lo mencionado. Una vez analizada dicha mención se concluye que éste se encuentra bien planteado de manera que contribuya al logro del objetivo estratégico de orden superior con el que debería estar alineado.

El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado. Se observa que en el propósito evaluado no se cumple dicho requisito debido a que menciona una acción por lograr al mencionar “ALCANZAR”.

2.1.2 Hallazgos de las actividades:

Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento de las actividades, componente, propósito y fin,

Sin embargo solo se realiza dos actividades al componente, por lo que no asegura que el componente se realice en su totalidad, ya que dicho componente abarca muchos aspectos a mejorar y más actividades que podrían contribuir al logro del objetivo y solución de la problemática, por lo cual necesitaría más de dos actividades para lograr el objetivo las cuales abarquen diferentes temas a tratar.

1.5. Gestionar al menos 20 convenios con estancias nacionales y extranjeras.

La actividad se encuentra relacionada con el componente, ya que se trata de movilidad docente y al realizar estancias en el extranjero obtienen mejores conocimientos al poner en práctica el lenguaje extranjero para dotar de mejores conocimientos a los alumnos y con las estancias nacionales aprender de nuevas culturas, técnicas y planes de estudio para aprender de una mejor manera diversos lenguajes para ser transmitidos a los alumnos y personal docente que lo requiera cumpliendo de esta manera la relación entre actividad-componente-propósito-fin.

1.6. Realiza a menos 20 estancias académicas nacionales y/o extranjeras.

Dicha actividad se encuentra relacionada con el componente y con la

primera actividad, sin embargo esta actividad debió de ser la primera debido a que primero se realiza la gestión de convenios para las estancias y una vez concretados da pie a la realización de las estancias académicas del personal docente. Dando de esta manera una inversión de actividades para que de esta manera se dé un mejor panorama sobre el orden cronológico que las actividades deben seguir para la consecución de objetivo. Dando de esta manera un cumplimiento en la relación de actividad-componente-propósito-fin, porque la actividad en conjunto con la primera van en consecución del componente.

2.2. Lógica horizontal

2.2.1. Análisis de la lógica horizontal

Como parte de esta evaluación se puede examinar las relaciones causa-efecto y si el programa se encuentra bien diseñado, misma acción que existe al analizar la lógica horizontal de la matriz, de izquierda a derecha.

La lógica horizontal se resume en los siguientes puntos:

2.2.1 Hallazgos del Componente:

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la denominación del indicador; su método de cálculo, debe estar acorde con el indicador, el cual debe explicar de igual manera la interpretación de las variables, misma que debe presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida. Destacando de este último, que no se cuenta con un ejercicio anterior para poder obtener datos comprobables, debido a que no presentaron dicho componente en el ejercicio anterior.

El nombre del indicador se encuentra estrechamente relacionado con el componente y a su vez lo está con la definición del primero, su método de cálculo presenta incongruencias como se menciona en el siguiente párrafo, sin

embargo se encuentra relacionado con su unidad de medida, un punto a mencionar es que las unidades de medida según la definición de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, para este componente se observa que la unidad de medida está acorde con los respectivos indicadores, pero no se encuentra en la información proporcionada por la entidad sus respectivos avances trimestrales para que de este modo se analice la realización de las actividad para el logro de la solución del problema y alcance del objetivo.

Con respecto al método de cálculo se observa que el indicador concuerda con el componente ya que el componente trata de movilidad docente y la fórmula planteada mide Programa de movilidad docente, esta misma cuenta con eficiencia como lo es el indicador que menciona de que se trata de la medición de índices de “Programa de movilidad docente” y la fórmula menciona en su numerador programa de movilidad docente elaborados en el año 2015, siendo este con el concepto antes mencionado. De igual manera en el denominador menciona “Numero de programas de movilidad docente propuestos para su elaboración en el año 2015”, y de esta manera se entienda lo que se pretende obtener como resultado, al mencionar Numero de programas elaborado en el año 2015, dando así el avance correcto.

Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que en el documento U02 Plan Estratégico y Táctico de la Unidad Responsable en sus Ámbitos De, menciona que la unidad de medida es la de ESTUDIO DE MOVILIDAD, mostrando como meta 820 movilidades docentes, en donde demuestra la incongruencia existente en este componente. De igual manera no menciona el tipo, dimensión, frecuencia, meta programada y avance, dando de esta manera un análisis incompleto de la información proporcionada ya que de igual manera no se encuentra los avances trimestrales correspondientes al componente para lograr analizar dichos avances.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes mencionan que los medios de verificación para este componente son **Programas de movilidad docente**, mismos que encuentran en resguardo por parte de los titulares.

En el planteamiento, en comparación con el año anterior de la unidad de medida, no pudo compararse ya que dicho componente no existió en 2014 y para el 2015 no presenta datos de manera completa.

El método de cálculo para la unidad de medida en 2015 no se encuentra acorde al nombre del indicador como ya se había mencionado y en el 2014 no existió dicho componente, por lo que no hay forma de comparar las unidades de medida con el ejercicio anterior.

De la misma manera no se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito, debido a que la celda de supuestos del componente se encuentra vacía.

2.2.2 Hallazgos de las actividades:

Actividad C.3.1.- Gestionar al menos 20 convenios con estancias nacionales y extranjeras.

Una vez analizada la matriz de indicadores para resultados en lo concerniente al punto inicial de la lógica horizontal se observa que toda actividad que integra dicha matriz no presenta de manera expresa el resumen narrativo, como de igual manera la descripción del componente.

Esta actividad va relacionada con el nombre del indicador, mencionando

que el método de cálculo se encuentra de manera inversa el numerador con el denominador como más adelante se menciona; la interpretación de las variables está definida según su método de cálculo y propiamente con su unidad de medida, ya que lo expresado en la matriz es adecuado, con mención de lo antes señalado.

Dicha actividad no contiene sus avances trimestrales para poder estar sujeta al análisis correspondiente, como la verificación de su unidad de medida o cumplimiento de la meta.

Siguiendo este planteamiento se puede decir que el método de cálculo establecido es incorrecto ya que contiene invertidos las variables, y éste debe ser el numerador el número de convenios concretados con estancias nacionales y extranjeras en el 2015 en comparación del número de convenios gestionados concretados con estancias nacionales y extranjeras en el año del 2015, quitándole al numerador la palabra “concretados” para dar de esta manera un mejor entendimiento al resultado que se quiere llegar. La unidad de medida seleccionada proporciona la información deseada ya que al usar porcentajes para mostrar los resultados conforme a las estancias realizadas ayuda a presenciar de una manera correcta y clara el avance.

El método de cálculo para la unidad de medida en 2015 es Convenios. Se observa que en 2014 no existió dicha actividad, por lo que no hay forma de comparar las unidades de medida con el ejercicio anterior.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado.

Medio de verificación utilizado: **Convenios Firmados.**

De la misma manera se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito, ya que los respectivos supuestos son la gestión con éxito de los convenios para realizar estancias

nacionales y extranjeras.

Actividad C.3.2.- Realizar al menos 20 estancias académicas nacionales y/o extranjeras.

Una vez analizada la matriz de indicadores para resultados en lo concerniente al punto inicial de la lógica horizontal se observa que toda actividad que integra dicha matriz no presenta de manera expresa el resumen narrativo, como de igual manera la descripción del componente.

Esta actividad va relacionada con el nombre del indicador por lo que su método de cálculo está acorde con dicho indicador, destacando de esta que el método de cálculo es incorrecto al estar invertidas las variables; la interpretación de las variables está definida según su método de cálculo y propiamente con su unidad de medida, ya que lo expresado en la matriz es adecuado con el punto antes mencionado.

Dicha actividad menciona que el objetivo a alcanzar son estancias académicas nacionales y extranjeras, para que de esta manera los profesores se encuentren mejor capacitados en el lenguaje extranjero y aprender nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje para que de esta manera los alumnos eleven su calidad educativa en el idioma extranjero.

Se plantea como meta 5 docentes capacitados, rango a cubrirse según calendarización en el segundo trimestre. Con los datos proporcionados se puede verificar que se cumplió la meta en tiempo y forma establecida, cumpliéndose de esta manera la actividad en un 100% cumpliéndose satisfactoriamente. Sin embargo cabe destacar que se realizaron en el cuarto trimestre 6 capacitaciones, los cuales no se encontraban programados de manera anual, pero al analizar el avance se puede constatar de que en lo acumulado se encuentran 16 ejecutados con la observación de que se llevaron 6 estancias de manera general no se contó. En donde aparentemente se realizó

5 estancias de más y no 6 como se menciona en la observación del avance. Dando de esta manera 11 estancias de manera adicional.

Siguiendo este planteamiento se puede decir que el método de cálculo establecido es incorrecto ya que contiene invertidos las variables, y éste debe ser el numerador estancias realizadas en comparación de estancias programadas, para dar de esta manera el resultado que se desea obtener. La unidad de medida seleccionada proporciona la información deseada ya que al usar porcentajes para mostrar los resultados conforme a las estancias realizadas ayuda a presenciar de una manera correcta y clara el avance.

El método de cálculo para la unidad de medida en 2015 es Docente Capacitado. Se observa que en 2014 no existió dicha actividad, por lo que no hay forma de comparar las unidades de medida con el ejercicio anterior.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado.

Medio de verificación utilizado: **Estadísticas de la coordinación de movilidad.**

De la misma manera se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula el indicador con su propósito, ya que los respectivos supuestos son el personal académico obtiene el financiamiento para llevar a cabo las estancias académicas.

- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior 2014:**

Respecto a análisis realizado se constató que no existió dicha actividad en el 2014 provocando que no existiera vinculación con el ejercicio anterior.

Vinculación de las Reglas de Operación (RO):

Como se pudo observar en el programa anual 2015, el componente y sus actividades se encuentran alineados con: el Programa Sectorial de Educación con Resultados. Objetivo (s) del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, Programa Sectorial Estatal y demás normatividad relacionada que le aplique.

- **Orientación para resultados**

El Componente muestra evidencias de que en la implementación de sus acciones, sus operarios recolectan regularmente información trimestral oportuna que le permita monitorear su desempeño.

El programa derivado de su componente abarca dos actividades, por lo que las mismas representan un número suficiente de indicadores para medir la orientación a resultados y el reflejo significativo del Propósito del programa, considerando los aspectos señalados en los hallazgos. Destacando que para lograr al máximo el componente es necesario la práctica y más actividades a realizar, ya que este componente abarca aún más actividades para el logro de los objetivos. No obstante los medios de verificación son acordes a las actividades, destacando que la primera actividad no presentó avances trimestrales.

Avances de los Indicadores en comparación del comportamiento en el tiempo de los indicadores.

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes trimestrales.

Hallazgos.

Actividad C.3.1.- Gestionar al menos 20 convenios con estancias nacionales y extranjeras.

Con respecto a esta actividad no se contó con sus avances trimestrales correspondientes por lo que no se logró la realización del análisis correspondiente a esta.

Actividad C.3.2.- Realizar al menos 20 estancias académicas nacionales y/o extranjeras.

Con respecto a esta actividad mostró cabal cumplimiento, siendo este al 100%, al realizarse las 5 estancias anualmente, sin embargo con el análisis realizado se percató de lo siguiente:

Se programaron de manera anual 5 Docentes capacitados de la siguiente manera:

1 trimestre: No se programó ninguna capacitación. Todo dio inicio en el siguiente trimestre.

2 trimestre: Se programó que se realizaran las 5 capacitaciones a los docentes, el cual fue cumplido al 100% la meta establecida al lograrse los 5 docentes capacitados.

3 trimestre: No se programó ninguna capacitación. Todo fue en el trimestre anterior.

4 trimestre: En este trimestre no se debió de realizar ninguna capacitación debido a que no se encuentran programadas, sin embargo se realizaron en este trimestre según lo ejecutado 6 dando un acumulado de 11 y según el sistema un acumulado de 16 al no contar 5.

Resultados obtenidos.

Hallazgos.

Después del análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se pudo llegar a los siguientes

hallazgos:

La MIR no presenta de manera expresa datos de suma importancia como los son el nombre, definición, unidad de medida, año base y metas. Los avances se llevaron a cabo según lo programado, de manera constante.

La primera actividad no presentó los avances trimestrales correspondientes para su respectivo análisis, haciendo de esta manera que no se realice el análisis que corresponde por lo que no se puede mencionar si cumplió con la meta establecida.

La actividad 2 obtuvo un cumplimiento de la meta al 100% al cumplirse las 5 capacitaciones a docentes con puntos a destacar sobre el cuarto trimestre en donde no se debió de realizar ninguna capacitación debido a que no se encuentran programadas, sin embargo se realizaron en este trimestre según lo ejecutado 6 dando un acumulado de 11, pero en el avance trimestral menciona que en lo acumulado ejecutado se realizaron 16, el cual hace referencia a que se realizó 5 capacitaciones de más y no 6 como lo menciona la observación que se encuentra en el avance trimestral, al decir que esos 6 no fueron contados.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Personal capacitado con el programa de círculo de conversación de los idiomas inglés y maya.
- Adecuada planificación educativa.
- Liderazgo de la institución.
- Buenas relaciones entre el personal docente.
- Mejoramiento en temas de tutorías.
- Relaciones estables de la universidad con la sociedad.

- Calidad en la educación.
- Recursos financieros son adecuados.
- Formación y actualización continua al personal.
- Estancias académicas en el extranjero para alumnos y profesores.
- Programas de actualizaciones de tutorías para detectar a alumnos con problemas académicos.

2.2.2 Oportunidades

- Incremento de programas y recursos federales y estatales para fomento de aspectos educativos.
- Docentes y personal administrativo comprometido.
- Apoyo de la institución para la asistencia.
- Alumnos reciben apoyo para el mejoramiento de su inglés.
- Canalización y seguimiento de alumnos con riesgo de reprobación y abandono.
- Capacitación a profesores tiempo completo en tema de tutorías.
- Disposición de recursos para obtener una infraestructura general adecuada
- Mayor calidad en el personal docente.
- Fortalecimiento del desempeño administrativo y operativo

2.2.3 Debilidades:

- La estructura de la MIR carece de apartados específicos del componente, descripción del indicador, el año línea base, perspectivas transversales, el problema, los resúmenes narrativos, unidad de medida, tipo, dimensión, frecuencia, meta programada y avance, por ello no se tiene dato en los cuadros de la sección de hallazgos.

- Las actividades no expresan indicadores en la MIR por lo que no permiten obtener información de calidad, y por lo tanto hacer una evaluación de la misma.
- El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado. Se observa que en el propósito evaluado no se cumple dicho requisito.
- La Matriz de Indicadores de Resultados se encuentra de manera incompleta, lo que genera que no se realice un análisis completo los indicadores.
- Cuando falta información sobre los indicadores de diferentes actividades o componentes, perjudica al correcto análisis y evaluación de la universidad conforme a dichas actividades y componentes. El resultado es información presentada y análisis sin calidad.
- Presentan actividades en donde se presentan actividades que pueden no lograrse a falta de recursos económicos.

2.2.4 Amenazas:

- Cambios en la política educativa nacional con repercusión en la asignación insuficiente de recursos.
- Existe el riesgo de que el estudiante abandone sus estudios, siendo este el principal objeto en los componentes y actividades planteadas.
- Limitaciones en el trabajo de mejorar las gestiones dentro del desarrollo institucional.
- Existe el riesgo inherente de que haya error en el sistema y su aplicación no sea óptima.
- Fenómenos naturales.

- Recorte de presupuesto federal y estatal.
- Escasa participación de la comunidad administrativa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El componente debe estar redactado como objetivo logrado y/o alcanzado y no expresar una acción. Por lo que La expresión textual del componente es correcta.

El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se está representando como algo ya logrado. Se observa que en el propósito evaluado no se cumple dicho requisito

No presentan los componentes datos como de manera expresa en la matriz de indicadores el objetivo de cada nivel, denominación, unidad de medida, tipo, dimensión, frecuencia, meta programada y avances.

Con respecto al método de cálculo se observa que existen errores como lo es en las actividades C.3.1. y C.3.2. Al encontrarse invertidas las variables. Como de igual manera mal planteamientos de las variables con palabras de más. De igual manera el método de cálculo del componente no se encuentra acorde al título mencionado ya que como se ha mencionado anteriormente presenta otro resultado con el nombre del indicador.

En los avances trimestrales del primer componente se puede ver que no se cumplió con una de sus actividades según lo programado en cada informe, los restantes se realizaban en los siguientes trimestres, esto ocasiona que no se

cumplan las metas como se pudo analizar, también se observó que no alcanzó el recurso para poder ayudar a más estudiantes. Se pudo analizar que en la actividad del tercer componente se realizó más de lo programado.

Actividades:

Las actividades todas van encaminadas a la consecución del objetivo, presentando de manera clara los medios de verificación, sin embargo no presentan datos como de manera expresa en la matriz de indicadores el objetivo de cada nivel, denominación, unidad de medida, tipo, dimensión, frecuencia, meta programada y avances.

En las actividades del componente tres no se siguieron un orden en las actividades, ya que plantearon de manera inversa las actividades como de igual manera sus métodos de cálculo al invertir las variables. Lo que no permite que se logre un análisis adecuado sobre la consecución de las metas.

Recomendaciones

- Se sugiere dentro de un marco conservador que los componentes que se desarrollen por cada programa correspondan específicamente a acciones encaminadas al logro del mismo, lo que permitirá que exista un análisis preciso al momento de la formulación de cada componente desvirtuando la posibilidad de que se elaboren varios con características a fines que representen un componente innecesario.
- Contar con todos los elementos que intervienen en la MIR, desde las denominaciones del componente, sus actividades, su resumen narrativo, identificación de variables, calendarización de avance de metas, y perspectivas transversales.
- Contar con todos los informes trimestrales correspondientes que

permitan observar que se cuenta con los avances para el logro de la meta.

- Ser más específicos en la explicación de una actividad o componente, para reducir la incertidumbre y sacar mejores conclusiones, al igual que realizar un mejor análisis general.
- Tener un número mayor de actividades que abarquen otros temas del entorno llevaría a que sea más probable que el componente alcance sus objetivos planteados.
- Revisar los métodos de cálculo ya que se observa que las variables están invertidas en el caso de las actividades del componente tres.
- Considerar aun cuando sea en un documento adicional información de su perspectiva transversal, es decir, tendencias de registro de personas por género. De la misma manera un calendario donde se señale la distribución de la meta.
- Contar con todos los elementos que intervienen en la MIR, desde las denominaciones del componente, sus actividades, su resumen narrativo, identificación de variables, calendarización de avance de metas, y perspectivas transversales.
- No cambiar el orden de componente-actividad de un año a otro, para poder dar un seguimiento en comparación con el año anterior.
- Cumplir con las metas programadas en los informes trimestrales para que no se posponga en los siguientes, y que más adelante no se puedan cumplir.
- No realizar más actividades de lo programado según sus recursos económicos asignados para que exista una disciplina financiera

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP
4.4 Principales colaboradores: C.P Yaneth Flores Alam
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salvatorecascio@prodigy.net.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (999)-9200755

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Educación Superior Intercultural.
5.2 Siglas: UIMQROO
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los)

programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mtra. Marlene Chuc Amdonado 01 997 97 8 01 60 marlene.chuc@uimgroo.edu.mx	Unidad administrativa: Jefe de departamento de lenguas e interculturalidad

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad Administrativa de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 50,000.00 (son: Cincuenta mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.iedqroo.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.iedqroo.gob.mx/